

Redactor, Adm. y Propietario.

Pío Viquez.

Auxiliar General.

Aguileo J. Echeverría.

OFICINAS e IMPRENTA.

2ª AVENIDA, SUR, N.º 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitidos: ej. cent. de columna, \$ 0-18

Id. Id. de intereses graves, 0-10

Avisos: ej. cent. en un día (1 v.), 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.

Id. por anualidad, 50 0/0 menos.

Suscripción mensual..... 1-00

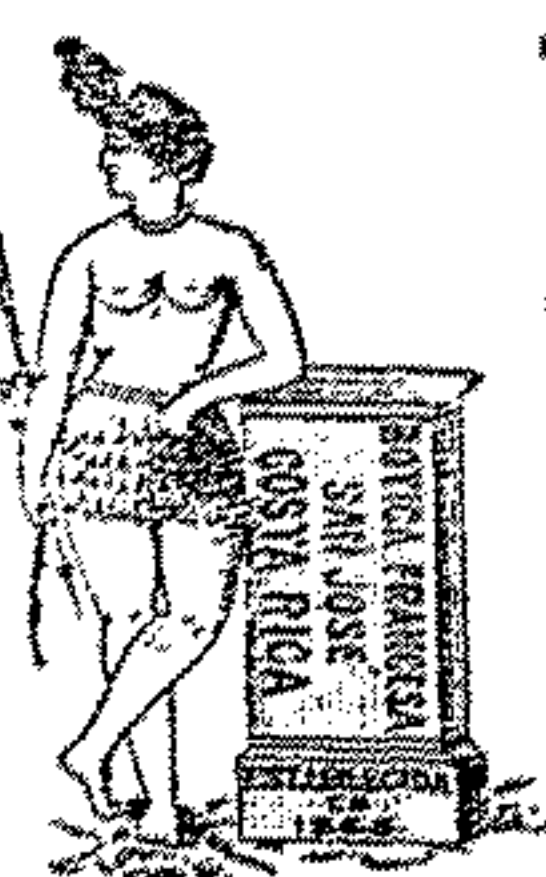
La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitos que no estén en critico lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, sábado 20 de Diciembre de 1890.

Número 4-1

BOTICA



FRANCESA.

Parque Central,

San José, — C. R.

Apartado: 88

Cable:—Heredón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL

Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Primer factura vía Reventazón.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; OUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátil; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS clínicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-corchos, espátulas, hilo y carretes, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERÍAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALECHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillo; para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproducimos á continuación:

A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habían pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rígiduro registro practicado por los Alcaldes de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues con fassuros on toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuos embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y suembargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

LA GRAN VIA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Alvarado.

Dr. EMILIO ECHEVERIA

Médico—Cirujano.

1 CALLE 22, SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

A LA Relojería de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

Mis barato que nosotros. ¡¡¡NADIE!!!

GOLFOCHIA Y C.

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; pe-luchos ó felpas; Madapolanes franceses, el artículo mas fino y propio para ropa interior de Sras. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsés de verdaderas varillas de baílona y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y genuino vino de Navarra y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" &.

VENDAMOS SOLES EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.

A VISO.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

LIC. JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, n.º 9.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Acete de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo del medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJ^N E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

JOSÉ DURAN

Acaba de recibir y ofrece á precios reducidos,

Casimires franceses, pño para billar, galápagos ingleses, hierro acanalado y liso, alambre para cercas id liso, palangaras de hierro y baldes de todo tamaño, frenos, espuelas, zalcas é infinidad de artículos mas.

Manteca en latas, Cerveza blanca.

Mme H. Cressier,

Acaba de recibir un bonito surtido de artículos de moda para señoras y niños y los ofrece en venta en la tienda que ha abierto en los bajos de la casa de don J. Jesus Cubero, al lado del cuartel Principal.

Agentes de "El Heraldito."

CARTAGO	don R. M. Quesada.
LA UNIÓN	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Viquez.
GRECIA	Julio Borbon.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldito" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO, enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

El Heraldito.

Ignoramos cómo se entenderán esas gentes. Dos Titos, el uno liberal; es decir, perdido y masón desenfrenado. El otro, como el padre José, fraile y además piadoso y bueno. Y ambos han venido pretendiendo que la carta famosa les corresponde. Cada cual considera ser el favorecido.

Poco nos importa. Que escriban y piensen lo que gana les de. Nosotros estamos dispuestos á publicar las epístolas. Es necesario llenar el periódico. Y que nadie se ofenda porque publicamos extremos. Sólo los bobos ignoran que las puntas se unen. Tito masón y Tito fraile; y éste y aquél pretenden tener derecho á la carta de Fray José. Estamos por creer que frailes y masones son extremos que se confunden sin dificultad.

COLABORACION

CARTAS MISTICAS.

MI QUERIDO FRAY J. SE:

Si tu corazón se llenaba de un júbilo santo y tu alma de unción divina, cuando me escribías la carta de que te acuso el recibo, lo que yo he experimentado al leerla es más que júbilo santo y unción divina; es algo así como el éxtasis de que gozaron algunos santos.

Sí, querido fray José, la razón te sobra cuando exclamas: "dichosos mil veces los que hemos alcanzado estos tiempos benditos en que ya consideramos sepulta-

dos, acaso para siempre, esos monstruosos principios del impío liberalismo, hoy fugitivos ante los rayos tremebundos de *La Unión Católica*!"

¡*La Unión Católica*! institución sagrada que ha de salvar á este pobre país del horror del liberalismo; que ha de devolver al culto su perdido brillo; al clero su prosperidad de otros años, y á cada uno de nosotros, en particular, gordura, lozanía y amplia cosecha de monedas.

Aquí me parece del caso el desarrollo de la célebre teoría de que te he hablado en anteriores epístolas, y que ha merecido la aprobación calurosa de muchos santos varones, y casi me atrevo á asegurarte que pronto tendrá la del propio Pontífice. Esta teoría que por lo grande y sublime está llamada á causar el asombro del orbe entero, no es posible que sea hija únicamente de mi pobre entendimiento; no. Aquí ha mediado algo misterioso; algunas veces cavilando hásemelo ocurrido que quizás el Espíritu Santo en persona, ha bajado sobre mí é inundádome de su luz divina. La teoría he la aquí:

Todas las cosas han sido creadas por Dios; por consiguiente, todo le pertenece á Dios. Lo que posean los hombres es simplemente un préstamo que Dios les hace, y del que puede despostrarlos cuando lo tenga á bien. Siendo los ministros del culto católico representantes de Dios en la tierra, sus apoderados, por decirlo así, todo lo que temporalmente está en poder de los hombres les pertenece; verbigracia: si es un hombre con un par de bueyes hermosos y gordos y á un sacerdote se le antojan estos bueyes, el hombre no tiene más recurso que restituir al sacerdote lo que á éste pertenece por derecho divino.

Juzga cuán verdadera y equitativa es mi teoría. Pero como el clero católico ha dado siempre pruebas de su desprendimiento, generosidad y desapego á los bienes materiales de este mundo, nunca usará de este derecho en toda su extensión sino con los masones, libeales y herejes de todas clases, que hoy día pululan para mengua de nuestra santa religión. Con los buenos católicos será generoso; se contentará con la mitad de sus bienes.

También te sobra la razón cuando aseguras que el Presidente Rodríguez no se decidirá por la heregía. ¿Cómo quieres que tan santo varón caiga en tan grande pecado?

¡Olvidas, acaso, que nosotros le llevamos triunfante al poder y que sin nuestro ayuda jamás hubiera logrado asentar blandamente sus posaderas en los mullidos sillones del Palacio Presidencial? Convengo en que no es en un todo el hombre que nos conviene, y aquí en confianza te diré que para mí es demasiado liberal, y que tiene el gravísimo defecto de no ser miembro de *La Unión Católica*, aunque espero que no pasará un año sin que lo sea, si es que producen buen efecto en su ánimo los sapientísimos y católicos consejos de don Ezequiel y Rafaelito, nuestros correligionarios.

A propósito de Rafaelito re-

cuerdo que en días pasados me manifestaste dudas, acerca de su religiosidad. Deséchalas, querido amigo, ¡has olvidado por ventura que acompañó compungido á los reverendos padres jesuitas hasta el puerto cuando su destierro?

Me dices en tu excelsa carta que el triunfo del partido clerical es evidente. ¡Vaya si lo es! Nada ni nadie puede ya contrarrestarlo. El torrente clerical es hoy en día como el alud desprendido de la sierra que todo lo barre y lo destruye. Del pícaro liberalismo no quedará siquiera rastro. Hasta el nombre de *Libertad*, el cual escribo con tanta repugnancia, se verá proscripto del lenguaje y hasta de los diccionarios y se le impondrá severa pena al que se atreva siquiera á pronunciarlo.

Esa malvada libertad ha sido la causa de todas nuestras desgracias; ella es á buen seguro invención del mismo Satanás para torturarnos y hacernos enflaquecer. En esta tierra iba haciendo tantos y tantos progresos, que nos fué necesario emplear todos aquellos medios que santamente nos aconsejaron desde Quito los reverendos padres jesuitas, y así conseguimos sublevar al pueblo el 7 de Noviembre y levantar á don José sobre el pavés. Verdad es que todo lo que decíamos al pueblo era pura farsa y mentira, (esto para nos) pero todo lo creyó ese buen carnero. Ya sabes que el fin justifica los medios, y así triunfamos *ad maiorem dei gloriam*.

¡Qué santo y digno de ser imitado es el ejemplo que nos está dando nuestra vecina Colombia! ¡Qué gran gobierno aquél; y qué santo varón es don Rafael Núñez! casi casi merece vestir nuestros sagrados hábitos y llevar tonsura. ¡Permita el cielo que nuestro Presidente lo imite en todo, porque éste es el verdadero camino de los cielos!

Para concluir te diré que si por gran desventura don José se llegara á inclinar á esos fascinerosos de liberalotes, entonces será el caso de echar mano del *coco*, como tú le llamas con tanta gracia; y ya veremos quien más puede, porque si es necesario recurrir de nuevo á las cruzadas, lo haremos. ¡Dios lo manda!

Quedo esperando tu respuesta y deseo que sigas gozando de la gracia que Dios concede á los suyos, es decir, á nosotros.

EL PADRE TITO,
Herédiano.

CABLEGRAMAS.

Dajota 16.—La policía india arrestó ayer á Sitting Bull, en su propio campamento. Los partidarios de éste, hicieron una tentativa para libertarle; á cuyo éxito se armó una lucha entre éstos y la Policía de la cual resultó que hubo tres heridos y cuatro Policías muertos y de parte de los otros, ocho Indios muertos y entre ellos Sitting Bull y su hijo y otros cuantos más heridos. La Policía defendió el campo hasta que fué relevada por tropas de los Estados Unidos, quienes se encuentran ahora en posesión de todo el cam-

pamento de Sitting Bull, con todas las mugeres y niños y sus propiedades. Los partidarios de Sitting Bull, se han dispersado y las familias de estos han huido hacia el oeste de Rio Grande.

Washington 16.—Ha surgido una nueva crisis en las negociaciones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña sobre la pesca de Focas que dentro de pocos días el Secretario Blaine vá mandar un mensaje especial al Congreso sobre este asunto, acompañando las comunicaciones que se han cruzado entre los dos Gobiernos, á este respecto; y declara que hay otra quiebra entre ellos, que hará difícil arreglar bases para llegar á un avenimiento final.

París 17.—El Doctor Linn americano ha visitado al Doctor Brownsequard que reside ahora en Nice.—Este último ha negado que su Elícler, tenga el mismo éxito que el fluido del profesor Koch, pero dijo que su remedio ayudará á los físicos hasta que recobren su salud. Asegura éste que ha recibido de todas partes del mundo, confirmación de su tratamiento que puede combatir la enfermedad evitando debilidad, hasta tanto que la naturaleza haga desaparecer la enfermedad.

Roma 19.—El Papa ha nombrado una comisión compuesta de los Cardenales Rampolla, Sregliay Apallini y de tres legos para que se encarguen de organizar y dirigir los movimientos de las sociedades católicas en Italia. Esta medida del Papa se ha considerado como para hacer saber la intervención directa que él va á tomar en la política.

Dawer Coldie, Diciembre 18.—Un aldeano llegado á un campamento situado cerca de Rapid city, ha traído la noticia que un escuadrón de caballería fué atacado por los indios, y que perecieron 2 oficiales y 50 dragones; pero que lograron repeler á los indios, quienes sufrieron pérdidas considerables, y huyeron. Se ignora de que Jefe sería el escuadrón; puede ser el del mayor Tuppey, el sexto escuadrón, con 140 hombres.

COMUNICADOS.

La Granja de Palmares.—Diciembre 15 de 1890.

Sr. don Juan Isidoro Solórzano.

Esquipalas.

GRANDE Y BUEN AMIGO:

He andado todo Palmares en las diligencias que Ud. sabe, y es por esto que he tenido oportunidad de oír en casi todas las casas tantos cuen os de política que estoy aturrido, porque no atino á comprender, si son verdades ó mentiras; lo cierto es como Ud. lo habrá visto que el pueblo está convertido en un torbellino.—Le referiré lo que he oído para que vea si tengo justos motivos de espanto.

Supe que don Joaquín Quesada saldrá de Jefe Político tarde que temprano por más que esté como el tío conejo del frijolar pegado de las cuatro patas en el muñeco de cera, porque nadie del pueblo lo quiere como empleado,

excluyendo seis ú ocho que por diversos motivos tienen interés en su funesta conservación; unos por no aliojar el chupón; otros porque les dé fiado de lo fiado; y otros porque siendo liberales rojos no quieren la esclavitud y andan en carreritas huyendo del déspota que no los dejará gritar que es lo que les gusta.

Supe también que todo el pueblo aclama para Jefe Político da Palmares á don Rafael M. Mora; yo no sé si esto pueda suceder porque el señor Quesada no saldrá dado el apoyo que él tiene en las alturas, fundado en aquellos tiempos de correr y parar hasta alcanzas; pero aquí para Ud. amigo, yo no opino porque don Rafael María vuelva á tomar la Jefatura de aquí, porque U. recordará que cuando él ocupó tal destino, mal haya para lo que sirvió: porque bastándose él á sí mismo, no necesitó director ni secretario y por esto no andaba buscando quien le hiciera las notas; él no dejaba que anduviera por la calle haciendo escándalos con gritos, ni que infringieran las leyes abriendo y cerrando los establecimientos de juego y bebidas á deshora; ni consentir juegos prohibidos, habiéndolos tomado personalmente, no los disimulaba por que eran parientes los dueños de la casa; ni comprometió al Municipio con contratos onerosos, para despues hacer pagar á sus miembros regulares sumas de dinero, con esperanza de sacarlos de los detalles posteriores; ni impuso penas antes de decretar la sentencia; ni andaba de noche orejeando por las ventanas para informarse de lo que se decía de él; ni imponía multas de cinco pesos por que le dijeran que lo gobernaba la esposa, y por fin ni tenía vensa en la oficina de cuero de dinta para rabizas, ni mandaban á las notabilidades de aquí donde el candidato presunto á recabar su opinión, para despues ir él con ellos á suplicarle le hiciera el favor de no aceptar. ¿No es verdad amigo que un tal así no sirve para Jefe Político, y por esto lo que no sirve que no estorbe?

Supe además que hay muchos aspirantes á la Jefatura de aquí entre moros y cristianos, y que se cuentan hasta seis ú ocho, pero que los más devotos á ella ó al sueldo, son según se dice: el doctor Cantillo Rodríguez y don Clavel Hernández; de estos y los demás se dice que se pasan remitiendo cartas á las alturas, poniendo en mal predicado al que suponen les hace la contra; que rodean constantemente al elevado cedro del señor Quesada, para que cuando se le llegue el turno de caer los recomiende; que van con frecuencia á San José á intrigar con los de las alturas, á quienes creen candilamente sus amigos, porque se les pusieron en cuatro pies para que ascendieran y que allí á imitación de las ardillas suben y bajan el árbol del poder para cojer el fruto de sus desvelos. ¡Jesús María, qué desgracia sería para nuestro pueblo si tales animalitos destructores logran conseguir sus apetitos desordenados!

Si, grande amigo, estoy tan asustado con todo lo que he oído decir que se dice, que he determinado vender todas mis propiedades para trasladarme donde no haya tanto patriotismo, cuya peste se

ha apoderado de algunos de aquí. Y ¿por qué no?, ¿no tengo la misma instrucción, los mismos méritos y las mismas capacidades que el señor Quesada y demás aspirantes? y por esto me dirijo á Ud. suplicándole como buen amigo me dé luz y me aconseje lo que debo hacer; Ud. que en tiempo no lejano dió tan acertadamente en la heredad librándonos como San Roque de la terrible peste de centurión del viernes santo.

Rogándole me salude á todos mis buenos amigos de Esquipulas, me suscribo su grande y buen amigo

Chon Torres Hernández.

Caídas de lo alto.

El asunto de arresto ó prisión del señor editor de "El Alfiler," va adquiriendo cierta celebridad, que cede en desprestigio del actual Gobierno.—El Agente de Policía señor Zeledón da en *El Imparcial* explicaciones capciosas, como todas las que ahora salen de por allá arriba.—¿Por qué se consideró el hecho atribuido á Segreda como comprendido en el inciso 5º artº 520 del Código Penal y no en el 396 del mismo Código? De seguro que no era con el objeto de favorecer el reo sino por darle á la arbitrariedad que se cometa un viso de legalidad; como si dijéramos, por blanquear un sepulcro.—Se sabía que los tribunales comunes, hoy servidos por jueces rectos é imparciales, con sólo una fea excepción, no se prestarían á castigar como descaba el *Jefe*, al editor de "El Alfiler" que hirió con dureza pero con justicia á los falsos Mesías de la actual situación.—Por eso se escogió un inciso de la ley, perfectamente inaplicable, pero que se creyó dúctil en las manos del tinterillage escandaloso, para basar en él una pena de competencia de la Policía. En el caso de Segreda, se pudo echar mano del artº 396 del Código Penal (que castiga al que vendiere, distribuyere ó exhibiere canciones, folletos ú otros escritos, impresos ó no, figuras ó estampas contrarios á las buenas costumbres) esto haciendo un esfuerzo de imaginación ya que no de pequeñez de alma; pero el inciso que aplica el señor Zeledón, (que castiga al que ofendiere públicamente el pudor con acciones ó dichos deshonestos) se ha violentado de tal manera que da lástima, por la triste figura en que se exhiben estos *imitadores* del inmortal Washington, abogados y jurisconsultos de alta talla.—La diferencia irónica que hace el Agente Principal de Policía, entre arresto y prisión, tratándose de San José y de nuestra cárcel pública, en donde hay completa confusión de presos y detenidos, solo podrá tragársela *El Imparcial* por su crasa ignorancia de estos asuntos, de que da muestras el párrafo 1º que se consignó al pie de la explicación Zeledoniana que comentamos.

Para quien tenga siquiera embrión de criterio, el cargo contra la ley, del señor Garvidia, es sencillamente una simpleza. Las leyes citadas por el señor Zeledón, tienen elevada tendencia y se encuentran en los códigos de los

países mas civilizados del mundo. A nadie, sino á *El Imparcial*, se le ha ocurrido decir que sean bárbaras, ni hacerles ninguna censura.

Pero lo que hay es que se ha hecho arma, para uso indigno, de la que lo es para fines alísimos; como sucede siempre con los que tienen depravados instintos, que manchan con su contacto á la misma imagen de la pureza.

Sería conveniente que los periodistas de alto coturno, que se creen por sobre los demás y á todos los miran por encima del hombro, evitaran pifias como la que le apuntamos á *El Imparcial*, no tocando asuntos que no entienden.

Un suscriptor de "El Alfiler."

VARIEDADES.

Para el 25 del presente mes estará abierto al servicio público el

GRAN CAFÉ.

Esta nueva gala de la capital es fruto de constante solicitud del señor don Gaetano Benedictis, caballero muy conocido por el empeño que ha puesto siempre para dotar esta bella ciudad de San José, con Hoteles y Restaurantes, y cantinas que no avergüencen á la población.

EL GRAN CAFÉ.

queda situado en la esquina de la casa de altos de la familia Echeverría, opuesto al Gran Hotel; frente al Palacio Nacional, lado Este, y á la hermosa tienda de preciosidades asiáticas y europeas de los señores Batalla & Uribe-lado Sur.

EL GRAN CAFÉ.

No le será solo de nombre. Su grandeza ha de consistir principalmente en la decencia lujosa, en el aparato conveniente, delicado, pulcro, de gran tamaño, artístico, en fin, con que estará montado.

Si en Europa y en los Estados Unidos de América hay sin duda alguna establecimientos del género que superen el

GRAN CAFÉ.

lo que es en América Central ni por asomo se encontrará algo que se le parezca lejanamente.

El infatigable empresario señor

G. de Benedictis

ofrece respetuosamente á la sociedad—por nuestro medio—un servicio esmerado en todos conceptos, artículos de primera clase para halagar el refinamiento del gusto, y sobre todo esmerada cortesía.

La fotografía conocida con el nombre de "Las Artes", es un establecimiento que lleva merecidamente su nombre de tal. Allí el hecho de aplicar un aparato para estereotipar la fisonomía de una persona deja de ser operación puramente mecánica; el golpe de vista la combinación de la luz y la sombra, y otros muchos requisitos delicados, todo eso, cuando se sabe

emplear, hace de un obra mecánica por su ejecución una obra de arte por su resultado, y del fotógrafo un artista. Como tal consideramos al amigo don Fernando Zamora, dueño de "Las Artes" cuyo establecimiento recomendamos con interés al público de buen gusto.

AVISOS.

MUÑOZ & ACOSTA.

Almacén de novedades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Brillantes legítimos. Finísima sedería surtido selecto.

Trajes para niñas y niños. Objetos para regalos, gran variedad.

Géneros de lana, lino y algodón. Lámparas de todas clases. Violines, guitarras y cuerdas. Cristalería un surtido completo. Lavatorios varias formas y tamaños.

Joyería falsa y de oro. Sombreros para señoras, niñas y caballeros.

Maceras para flores. Vinos y coñacs de Chabaneau. Máquinas de coser New Home y Domestic.

Cocinas de hierro varios tamaños. Galones para presillas. Relojes para mesa y de bolsillo.

San José Diciembre 1 de 1890.

Quid pro quo.

Hace pocos días que don Alejo Martín dijo en un aviso que publicaron varios periódicos, que su esposa había tomado la calle, y esta explicó por qué lo había hecho.

Con ese motivo se ha creído que yo era el marido quejoso, y algunos amigos han confundido su nombre con el mío.

Mi señora esposa se llama Eraida Zeledón y Jiménez.

San José diciembre de 1890.

ALEJO MARTÍN J.

3—1.

VENDO: Una volante muy fuerte para viajes con su correspondiente caballo de tiro; un carrutón para transportar carga con otro caballo de tiro; calzado de Nicaragua y dos barriles de vino de Navarra de 150 botellas cada uno.

San José 17 de dicbre. de 1890.

FRANCISCO CARRANZA F.

6—1.

Durante mi ausencia del país, me representará con poder generalísimo Don Alberto Gallegos;

P. PÉREZ ZELEDÓN.

3—1

Dr. Cristobal Caycedo,

Médico y Cirujano.

Calle 19, norte antigua de la Merced nº 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 ½ a. m. y de 12 á 4 p. m.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: casimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones; Surtido completo.

EN VENTA

Una casa, propia para una familia pequeña, y una caja de hierro "MARVIN" Para precio y condiciones, entenderse con

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

5—5.

ROHMOSER & REVELO,

Puntarenas. Costa Rica.

Comisionistas, Agentes Embarcadores, Desembarcadores

Bodega y Oficina frente á la Aduana y Estación del Ferrocarril.

LANCHAS NUEVAS, ESMERADO SERVICIO.

OFICINA EN SAN JOSE

Avénida central Este Nº 25

Frente al Banco Anglo C. R. donde se recibirán órdenes para el despacho de mercaderías de la Aduana Central.

Socios Comanditarios:

J. ALFARO F., LUIS ELLINGER & HNO., ESQUIVEL & CAÑAS
JUAN KNOHR, BRAULIO MORALES C. F. ROHMOSER. OTTO VON
SCHROTER, GUILLERMO STEINVORTH, W. STEINVORTH, J. R. R.
TROYO & Cº C. W. WAHLE.

15—7.

SE VENDEN las fincas que fueron del General don Florencio Sojo; las cuales son cuatro: una situada en Cartago, al Oeste del Cuarte; y las otras tres en San José, calle del General Fernández, cincuenta varas al norte de la actual residencia del Presidente de la República.

En San José entenderse con don Luis Arroyo, y en Cartago con El Albacea

ELISEO SOJO Z.

10—2.

EL cinco del corriente apareció en mi potrero de Mata de Platano (jurisdicción de Guadalupe) un novillo bayo, cabeza hocha.

Se suplica al dueño pase por el referido animal y cancele el importe de este aviso y el potreroaje.

MARCOS E. CAMPOS.

3—1.

¡¡OPOTUNIDAD!!

Se vende una finca sita á 300 varas de la estación de Tres Rios. Consta de 32 manzanas, de las cuales tiene como 16 sembradas de café en muy buen estado, una parte de caña y el resto de potrero. Hay además, una bonita y cómoda casa de habitación y un beneficio para café con abundantes aguas.

Para pormenores entenderse con el que suscribe.

ARTURO ULLOA.

5—1.

A V I S O .

Se alquila el alto de la casa nº 24 en la calle de la Uruca. Es decente y cómoda para una familia pequeña.

PAULINO ARDÓN C.

San José, Diciembre 9 de 1890.

5—2.

AVISOS.

Farmacia "Hispano-Costarricense"

DE LOS DOCTORES

Lopez Cantillo y Cartallo Enriquez
Avenida Central, 37.-[Frente al Mercado]

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores, entre otros artículos, los siguientes: Zarparrilla Bristol y Abras; Pectoral de Anacahuita; Aceite de higado de lacalao Peter Müller, de Lyons fosfatado, con hipofosfitos de cal, sosa y potasa; Extracto de Pond; Emulsión Scott; Piladoras de Bristol, indianas, Holloway; Pastillas de Quinina, sin sabor; Hostias para tomar polvos; Cápsulas gelatinosas vacías; Id de copaiba, copaiba y cubeba, de sulfato de Quinina; Vino de Quina, de quina, carne y hierro.

Suspensorios y jeringas de todas clases; cuenta-gotas; tubos para ensayo, de reacción, & &. Patentes de todas clases

Todo nuevo.—Todo bueno.—Todo barato.—Asistencia médica permanente desde las 8 a. m. á las 9 p. m.

Las recetas se despachan en el acto.—Consultas gratis á los pobres de 1 á 3 p. m.

A cien varas al Oeste de la plaza de Grecia, veudo una hermosa casa con un solar de dos manzanas, sembrado de caña sacate y su mayor parte de café. La casa es cómoda para comercio hotel caballeriza, por estar en la calle real.

Ademas vendo un terreno plano de dos manzanas, de agricultura y potrero, situado como á dos mil varas de la finca anterior.

Para pormenores entenderse conmigo en la casa que se ha descrito.

Grecia Noviembre 21 de 1890.
GREGORIO PARRANTES OROSCO.

Loteria del Hospicio de Locos.

Gran sorteo para el 1 de enero de 1891.

PREMIO MAYOR \$ 8,000.
Cada número vale \$ 2-00.

Venta por mayor de los billetes en la Tesorería de la Junta de Caridad.

BLANCO & MULLER.

Maquinistas y Mecánicos.

Calle de Currillo, S. J. C. Rica.

INSTALACION Y REPARACION completa de toda clase de

MAQUINARIA.

para Café, Madera, Caña de Azúcar, etc.—También de fuerzas, Motores Hidráulicos y especialmente de Vapor, Bombas, Arietes etc.

COSTRUCTORES.

de Ejes para Coches, Carretillas y Carretas; Ruedas de rayo y de pala y Carretas completas

Trabajos en parillas para hornos, balcones, verjas, barandas y toda clase de

HERRERIA Y CARPINTERIA.

Composición de instrumentos de agriculturas de todas clase

LA MASCOTA

ARROZ.

ARROZ.

Ha llegado ultimamente á Puntarenas por el velero "Nanna" un cargamento de arroz; importado directamente de un país productor, lo que nos pone en condición de poder ofrecer este artículo á precio más bajo que ninguno otro.

Se encuentra de venta en Puntarenas á \$ 6 qq. en casa de don Miguel Brenes, y en San José en "La Mascota" al mismo precio, con el recargo del flete.

Tambien han llegado Petates bien surtidos, que se venden en ambos lugares á precios verdaderamente módicos.

ESQUIVEL & CAÑAS.

20 y 19.

En el antiguo y conocido establecimiento de Cubero & Echandi hoy de

CASTRO Y ALVARADO.

Hay un estenso surtido de mercaderías que acaban de llegar:

Coronas y velos
para novia.

Pañolones y rebozos
de seda.

Trajes de última novedad.

Lámparas.

Muebles.

Calzado para señoras y caballeros.

Objetos para regalos.

La Alianza.

Central Parque N° 8. En este nuevo establecimiento se deja ver el esmero al servir y gusto al recibir el justo valor de lo bueno, barato y fresco que ofrece realizar á precios módicos.

OCURRID!

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE RODJ.

1ª Avenida Sur n° 17

Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao á la Vizcaina.

Cocina Española.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones.
Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasía, Moscatel, Lácrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCº SOLER.

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José 1.º de noviembre 1º de 1890.

G. HERRERO & Cº

AL COMERCIO.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 m. se rematarán en la puerta de esta Aduana por cuenta de quien corresponda, las siguientes mercaderías averiadas por agua de mar y llegadas á este puerto por velero "Johann Hinrich," el 18 de Octubre ppdo.

Marcas.	Números.	Bultos.	Contenidos.
 A. C.	15	4	cju 5000 corchos grandes.
	11	2	" 5000 id pequeños.
		200	Garrafrones vacíos de un galón
		100	" " " tres "
		100	" " " cinco "
		200	" Vinagre " un "
		100	" " " cinco "
		175	sz Sal de marquilla.
	17	15	" de 1 @ cju Cominos.
	4	40	" " " " Pimienta.
P. C. C. O. G.	5	10	" " " " Jamaica.
	16	10	" " " " Clavos de olor.
		108	1/2 Fósforos legítimos.
	26	20	cj Schnapps.
	2	400	Rj de 1 qq cju Alambre para cerca.
	3	25	Bls. Grampas para cercas.
	1712	189	cj. de 12 bot. cju. } Vino Oporto.
			} Jeréz, Málaga
		105	cj. de 24 1/2 " " } y Moscatel.

Estas mercaderías se rematan en Aduana, y por consiguiente el comprador tendrá que pagar los derechos de importación.

Puntarenas, Diciembre 18 de 1890.

JULIAN MARCHENA.

NUEVA EMPRESA DE CARROS

DE

TRASPORTES.

Habiendose unido esta empresa á la del Sr. M. C. Keith, se avisa al comercio en particular, que se cuenta con todos los elementos necesarios para atender cualquier orden. El comerciante que de por contrato el acarreo de sus mercancías de la nueva Aduana á domicilio, á esta empresa, puede hacer uso de un teléfono que ha puesto el infrascrito en la oficina de los señores Rohrmser & Revelo, donde de hoy en adelante, quedará abierta al servicio público.

La persona que lo atiende cuenta con alguna práctica en asuntos de Aduana.

TARIFA.

Acarreo de la nueva Aduana al comercio: 1/2 por K.
id para la Estación café. 1/2 " "
id en la población 1/2 " "
id " mobiliario \$ 3 cj carro.

ARNOLDO LANG.

15-7.

TOROS. TOROS.

¡TOROS!

La mejor diversión que se prepara para estos días es,

UN TIRO AL BLANCO.

Pero no pudiendo atender este negocio por nuestras muchas ocupaciones, ofrecemos en venta.

1º El lugar más adecuado para esta diversión.

2º 7 Escopetas de varios calibres.

3º 40,000 cápsulas que se pueden vender á 5, 10 y 15 centavos cada una.

Es un negocio redondo que proponemos á cualquiera que aspire á tener buenas utilidades:

Entenderse para cualquier ajuste con

Mangel Volio & Cº

10-3

Tip. de "El Heraldó."